





CONVOCATORIA DE EMPLEO							
REFERENCIA		FECHA DE A	PERTURA	FECHA DE CIERRE			
CSI15/06		26/01/	2024	04/02/2024			
PERFIL DEL CANDIDATO							
		REQUISITOS E	XCLUYENTES: (1)				
TITULACIÓN	 Grado en Medicina, Ciencias Biológicas o Farmacia (o equivalente) (Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura). Especialista en Microbiología por vía MIR, BIR o FIR (Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura). 						
EXPERIENCIA	Haber trabajado como Facultativo especialista de Microbiología en un laboratorio de Microbiología de un hospital público al menos 6 meses (Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura).						
MÉRITOS A VALORAR							
FORMACIÓN	Formación Normas ISO 9001 de gestión de Calidad.						
EXPERIENCIA	 Experiencia en codificación LOINC Experiencia en codificación SNOMED CT Experiencia en configuración de SIL de Microbiología (al menos 1 año) Experiencia como Responsable de Calidad en un laboratorio certificado con ISO 9001 (al menos 1 año). Usuario de varios SIL de Microbiología (al menos 2 años). 						
IDIOMAS	• Inglés.						
		DATOS DE CO	ONTRATACIÓN				
TIPO DE CO	ONTRATO		CORPORACIÓN VISTA	JORNADA			
Indefinido conforme al Artículo 23 Bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.		Echro	ero 2024	Completa 1575 horas anuales (aprox. 35 h/semana)			
REMUNE	RACIÓN ANU	AL BRUTA	D	URACIÓN ESTIMADA			
42.992,38 €			Indefinido vinculado a la duración del proyecto y a la disponibilidad económica en base al RDL8/2022.				
CEN	NTRO DE TRAE	BAJO	SERVICIO / DEPARTAMENTO				
Hospital Universitario Marqués de Valdecilla-IDIVAL			Servicio de Microbiología				
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO							
PUESTO DE TRABAJO							
Técnico/a de apoyo a la investigación							
FUNCIONES							







- Confección catálogo de pruebas de Microbiología y codificación con standard LOINC.
- Confección de listado de microorganismos de interés clínico con códigos SNOMED.
- Asignación de costes económicos de las pruebas de Microbiología mediante unidades relativas de valor (URV).

INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
Jorge Calvo Montes	Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica	CI24/01: Acuerdo de colaboración para colaborar en la contratación de un FEA de Microbiología durante 4 meses para el "Proyecto Catálogo de Microbiología"	

PROCESO DE SELECCIÓN

FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)	BOLSA DE EMPLEO
 Preselección Entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 5 Informe del Tribunal 	sí
4. Resolución	

TRIBUNAL DE SELECCIÓN

- Jorge Calvo Montes, Investigador principal del proyecto de investigación.
- Galo Peralta, Director de gestión de IDIVAL.
- Patricia Alvarez Ingelmo, Coordinadora de RRHH (Actuará como secretaria del Tribunal).

	TABLA DE PUNTUAC	IÓN DE MÉRITOS		
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORAC	MÁXIMO	
Experiencia en codificación LOINC	Curricular	Cumplimiento de mérito	Sí/No	20
Experiencia en codificación SNOMED CT	Curricular	Cumplimiento de mérito	Sí/No	20
Experiencia como responsable de Calidad en un laboratorio certificado con ISO 9001, al menos 1 año.	Certificado	Cumplimiento de mérito	Sí/No	5
Formación normas ISO 9001 de gestión de calidad.	Curricular	Cumplimiento de mérito	Sí/No	5
Experiencia en configuración de SIL de Microbiología, al menos 1 año.	Certificado	Cumplimiento de mérito	Sí/No	10
Usuario de al menos 2 SIL de Microbiología diferentes (al menos 2 años)	Curricular, especificando el Servicio donde ha desarrollado esta experiencia	Cumplimiento de mérito	Sí/No	5
Inglés	Curricular	Cumplimiento de mérito	-B2: 2 puntos -C1 o más: 5 puntos	5
	TABLA DE PUNTU	ACIÓN TOTAL		
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA				







- (1) No subsanable
- (2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Política-de-Privacidad